

REPÚBLICA

Órgano de la Agrupación Republicana de Cuenca

Periódico semanal — Se publica los lunes —

Franqueo
Concertado

AÑO I Cuenca, 2 Noviembre 1931 NUM. 31

Director: D. Cándido Pérez, Parque de Canalejas
Administrador: D. Julián Rojo, Mateo Miguel Ayllón, 13

Suscripciones en Cuenca: { Un mes... 0,45
Un trimestre... 1,25
Un semestre... 2,50
En la provincia y fuera de ella: { Un mes... 0,50
Un trimestre... 1,50
Un semestre... 3,00

Número suelto
10 cts.

25 ejemplares... 1,75

Toda la correspondencia política y de redacción debe dirigirse al DIRECTOR.

Suscripciones sueltas y anuncios al

Administrador

Editorial

Don Juan y Don Quijote

Tradicional aiente, por estos días, cuando el mundo cristiano tiene un amoroso recuerdo para los que moran en el sueño de la muerte, hace su entrada triunfal en los escenarios, la apuesta figura del burlador de Sevilla, el centenario Don Juan Tenorio. El gallardo mancebo, terror de doncellas, que todo lo fiaba a su arrogancia y prestanza varonil, es el muñeco de carne y hueso de nula espiritualidad y vacía inteligencia muy dueño de sus truhanescas mañas. De rufianesco moralidad, sus apetencias y deseos pasionales no reconocen valla ni obstáculo que ponga coto a sus desmanes. Sacrilego, escarneador de la amistad y el amor paterno «no hubo sitio ni lugar por su audacia respetado» y en tan loca carrera sexual, jamás brota una noble idea ni un sentimiento de hidalgo, que le redima de tanta ruindad. El amor en sus manos, es el burdo placer cautivar doncellas por sus atractivos físicos, mas nunca el sentimiento delicado de fusionar su alma a un alma femenina.

El hidalgo manchego, el bueno de Alonso Quijano, es la antítesis de Tenorio. Idealismo y espiritualidad son toda su esencia vital. Quiere en un arranque de amor de su magnánimo corazón salir a los campos de la vida para con su brazo generoso poner a buen recaudo a fallones y malandrines terror de oprimidos y vejados. Quiere que la humanidad se purifique de tanto fariseo y romper en noble esfuerzo las cadenas que oprimen a humildes y desheredados. El amor de su alma, es la quinta-esencia de la pureza, jamás conoció a Dulcinea del Toboso la señora de sus pensamientos y en todo momento le consagró sus actos y sacrificios sin desmayos ni vacilaciones. Y, cosa paradójica, Tenorio tiene un final apoteósico y de gloria, si bien arrepentido, y el noble Don Quijote torna a sus taáres vencido y destrozado para morir humildemente.

Tenorio y Don Quijote, dejaron su raigambre en el alma Española. Aquellos, són los eternos enemigos de éstos. Prosaicos, que no levantan su vista de ras de tierra y todo lo condensan a la mayor satisfacción de su vida animal. No esperéis de ellos un rasgo de renunciamento; son incapaces, no pueden, porque sus pechos están horros de todo contenido ideológico y sólo exhalan el gas tóxico de la burla, el ultraje y el menosprecio sobre la mesa de la hostería. Y éstos, los hijos espirituales del caballero manchego sois vosotros, amigos míos. Los que poneis a contribución vuestra inteligencia y nobles sentimientos en holocausto de la santa causa de la democracia sin recompensa ni beneficio, que amais la Justicia y la libertad por sí mismas con el romanticismo y pureza que el hidalgo manchego á su Dulcinea, que os sirva de consuelo, que Don Juan fué un cretino e invertido sexual y Don Quijote nada menos que todo un hombre.

VINICIO

Un ciclo de conferencias

Organizadas por la Agrupación Republicana de la capital, se celebrará un ciclo de conferencias culturales, encaminadas a divulgar temas políticos y científicos de actualidad.

La primera de ellas correrá a cargo de nuestro correligionario, el presidente del Partido Republicano Radical Socialista y Abogado D. Aurelio López-Malo, quien el próximo sábado, día 7, a las diez de la noche, desarrollará en la tribuna del Circuito Republicano (Mariano Catalina, 30) el tema: «Lo que representa la Constitución».

Dada la insuficiencia del local, solamente le será permitido el acceso al mismo, a los afiliados republicanos y afines (Agrupación Socialista y Casa del Pueblo). Por esta circular se darán por invitados en igual forma que los representantes de prensa local y madrileña.

Por lo interesante del tema y la figura del orador, promete ser el acto un rotundo éxito.

Componen la Redacción de REPÚBLICA, los señores siguientes: director, Cándido Pérez Gasión; redactor jefe, Emilio Lizondo; secretario de redacción, Joaquín Buendía; redactores y colaboradores, Juan Giménez de Aguilar, Salvador Padilla, Juan Aznar, Aurelio López Malo, Augusto M. de Castro, Evaristo Parca, Conteras, Justo Culebras, Antonio Dorrego, Cándido Martínez, Félix Navarro, G. Manuel Fernández y Francisco Chust.

Coplas profanas

Esto va bien

Primero los militares; después, el clero influyente; hoy, unos cuantos millares cesan casi de repente.

¡Sobra gente!

Más horas, mejor jornal; esto, lo encuentro excelente para remediar el mal del pobre contribuyente.

¡Sobra gente!

Nuestra incruenta evolución lleva un camino ascendente. ¡Venga pues, la expropiación del latifundio latente!

¡Sobra gente!

¿Y, el enchufe? Pronto ¡fuera! de-moraliza al *crrente*, que no quede uno siquiera ni en casa, ni en la de enfrente.

¡Sobra gente!

Los vagos que viven bien a costa de los de abajo ¡que cesen el cien por cien! Que la vagancia a destajo debe de cesar también.

ESPARTACO

Muy importante

La Agrupación Republicana Conquense, integrada por los Comités Provinciales de los diferentes partidos, tiene en proyecto celebrar el próximo mes de Diciembre una magna Asamblea de todas las fuerzas republicanas de la Provincia, al objeto de nombrar Delegados para dichos Comités y preparar la próxima campaña electoral.

Por mediación de este órgano se comunicarán noticias a los Comités locales.

Nos parece admirable el propósito.

MARTILLAZOS

¡QUE SE ESPACHURREN LOS TOMATES!

(Diálogo cogido al vuelo)

—¡Buenos días, tía Venancia! ¿Ha madrugado usted?

—Poco, ¿y tú?

—Yo, hace *mu* poco que he dejado el catre. Pero, ¿qué hace usted por aquí, dando vueltas, talmente *atontolín* con ojos *despavoritos* y sin abrir *catoavía* el puesto de la Plaza? ¿Tie usted difunto en la familia?

—No lo *quía* Dios, Eñodora. Es que los *mandones* del Ayuntamiento—por un *uniforme* que, según se oye, han *presentado* unos señores que son *ténicos*, *cirujanos* o una cosa así de *parecía*—tienen de centinela en las puertas a unos guardias con intención de *perros* de presa y a *naide* dejan entrar. Estoy *asá*, Eñodora; estoy *asá*. Mis tomates se van a *espachurrar*.

—Pero, ¿qué dice usted, tía Venancia? ¿Por qué se van a *espachurrar* sus tomates?

—Porque eso se viene abajo.

—¿El qué? ¿La República?

—No, mujer. Lo que se va a venir abajo en cuanto que *caigan* dos copos, es la *charamoya* de la Plaza.

—No crea usted eso, tía Venancia.

—Sí, sí. Yo no me fio, Eñodora. Pues *al igual* que se cayó el techo del Grupo Escolar y la cornisa de la Casa de Correos, *pué* que la *charamoya* también se cause de estar *colgá*.

—No haga usted caso, tía Venancia. El Ayuntamiento y esos señores de *chuecas* y *reparaciones*, propia de toda construcción. Además, mi señor tío leyó ayer en «La Opinión» una carta de D. Fernando, el *arquitecto* que planificó y dirigió la Plaza y ese señor dice que, como los relojes, está *garantizado*.

—Pero ¿es verdad, Eñodora?

—Sí, tía Venancia.

—¿Por cuánto tiempo, Eñodora? ¿Por cuánto tiempo?

—Yo no lo sé, ni puse *cuñado* en los detalles, y si no escuché mal, dice *también* la carta que D. Fernando da *certificaciones de garantía* y seguridad a todo el que se las pida.

—Podría ser *verdad*, eso que dice, Eñodora; pero no *quía* confiarme, pues como ese D. Fernando, de que habías, pertenece a esos señores que llaman *cirujanos* o *facultativos*, bien pudiera suceder que esos papeles, que *regala*, se convirtieran en *certificados* de defunción y chica, no quiero *frutos* con la *limeraría*.

—Por eso estoy *atontolín*. Por eso estoy *asá*. Pero... ¡que se *espachurren* los tomates!

AL OÍDO DE DON DIMAS

O DE DON GERMÁN

Es del dominio público y con suma complacencia subrayamos el hecho, que nuestro camarada Rodolfo Llopis está haciendo, al frente de la Dirección General de Primera Enseñanza, una labor de gran trascendencia que bien necesitaba la cultura española. Sin embargo, con inmensa pena y recelos, también incurre, a veces, en *vacilaciones* muy lamentables y de uno de ellas, precisamente, vamos a hablar a nuestros lectores.

Ha terminado, hace unos días en Cuenca, los cursillos de selección del Magisterio para opositores de 1928. Un Tribunal competente, integrado por personas de bien ganada reputación de equitativas y justas los ha juzgado y *naturalmente*, al final, como no podía menos de suceder, ha habido opositores eliminados y opositores admitidos, ya que en todas las oposiciones con limitación de plazas hay y habrá siempre ciudadanos que triunfan y ciudadanos que no llegan. Pues bien, esto que es tan fácil de explicar, no se lo explican, por lo visto, don Dimas o don Germán! «¿Qué case usted!» cuyos señores en el primer número de *El Defensor de Cuenca*, ve en una intención poco piadosa, muy propia de cavernícolas, por qué *continúan* en la palabra *equidad* al dar cuenta de la terminación de los cursillos, como si la razón del fracaso o del éxito no dependiera del tacto opositor entre personas de cierta seriedad.

Y es que *pas cosas* caras! En esta ocasión el amigo Llopis no ha estado en lo fuerte. ¿Por qué no haber en el Tribunal a D. Germán? ¿Por qué no, Llopis? ¿Por qué? ¿Qué ha sido un poco apetista? ¿Qué ahora es «frío» de R. O? ¡Qué importa! Una buena cabeza es lo que hace falta, y esa la tiene. ¡Vaya si la tiene! ¡Como que *calza* un 48! Esto, aparte de que tiene una práctica de oposiciones enorme que le han permitido escalar por codos—por codos o por pies, señores—los relevantes puestos que disfruta. Y eso que todos nos, la verdad obliga. Cosas hay que no se gana por codos—¿Verdad, señor presidente del Tribunal tutelar de Mérida?—y D. Germán las ha ganado... por lo que *sea*; pero las ha *ganado*.

¡Menos bromas, pues, y concreten eso de la *equidad* del fallo del Tribunal, a cuyos miembros no da lecciones de moralidad, ni de justicia, ningún D. Dimas, ni ningún D. Germán, por muy cavernícolas y albiñanistas que sean!

¿Estamos...?

Por mi exclusiva cuenta

Me tiene verdaderamente asombrado el contenido político del *Boletín Conquense* correspondiente al moribundo Octubre, calificando al proyecto de la Constitución española de «pasajero de soviet, llijado por manos judías» e inspirado por «Rusia o Méjico, dos modelos lamentables».

En esta ocasión mi admirado amigo Sr. Huerta Stern, cuyo breve paso por la alcaldía le granjeó la simpatía de esas izquierdas, que ahora menosprecia, en compensación de la burla y el abandono de las derechas que le sacaron a bailar,—es injusto y parcial hasta lo inverosímil.

Por lo pronto afirma que la Constitución que se discute está en desacuerdo con la mayor parte de los españoles ¿Dónde están pues esas mayorías que solo han logrado llevar a las Cortes a una treintena de ultramontanos disfrazados de *agrarios*? Ni ¿que confianza podían inspirar a nadie esas organizaciones electorales católico-agrarias que con tanta frecuencia administraron el fondo rural con tanto desenfado como los Ayuntamientos de la Dictadura los recursos de los concejos?

No hay duda que el Director propietario del *Boletín Conquense* ha perdido la serenidad, que tanta falta hace en estos momentos difíciles que atravesamos, y no por culpa del cambio de régimen, ni del «espíritu masón y sectario, socializante y antiliberal» que aquel supone anima a los hombres de la República; sino como consecuencia de la rapacidad y el despilfarro; características del ensayo de monarquía absoluta, fracasada el 12 de Abril y que tanto echan de menos los *agrarios* de ahora.

Ante todo recobre mi buen amigo la ecuanimidad necesaria para no hacer prematuras y aventuradas juicios sobre el régimen actual; ya vé como el presidente Azana le sale al paso de sus objeciones con hechos reales, fruto de un madurado estudio de todos los problemas que el *Boletín Conquense* consideraba irresolubles; dando una solución que abarca, desde el exceso de empleados y el abuso de los *cachufes*, hasta la sorprendente, ubicuidad de algunos personajes de la diplomacia. Yo no puedo crear que el Sr. Huerta Stern seguirá tratando con tanta ligereza y evidente injusticia,—como hasta hoy— a un régimen que puede servir de modelo de austeridad, y aun admitiendo el caso improbable, de que muchos hombres de la República hubieran sentido la tentación del triunfo, de una plumada se hace imposible aquella orgía que duró más de siete años sin la airada protesta de los *agrarios*. ¿Y son esos «las verdadera voz de España» según dice el *Boletín Conquense*?... No quiero reír, aunque tal frase nos invita a soltar la carcajada; ¿son esos quienes protestan de supuestas atropellos e imaginarios despotismo y motejan de codiciosos a los hombres de izquierda?

¿Pero que graciosos y fallos de memoria me resultan esos *agrarios* que han sugerido a mi amigo Huerta! ¿De veras que no se acuerdan ya de cuando atropellaron la libertad de la cátedra formando expediente en Junio de 1921 contra cierto profesor titulado de hereje, a instancias de caracterizados puntales de la Dictadura y ayudados por un «juez académico» que pretendió actuar a espaldas del Rectorado? ¿Acaso olvidaron el pintoresco historial de casi todos aquellos «acurricas» o no conocen la brillante hoja académica de sus «vástagos»? ¿Puede hablarse de *cachufes* mas o menos hipotéticos donde está la esplendida bicoca de la Dirección de Industrias Militares? Pues entonces no hay que rasgar las vestiduras, ni cubrir la cabeza de ceniza en nombre de la Libertad de la Tolerancia y de la Austeridad atropelladas ahora, pues nunca fueron los deidades predilectas entre los *agrarios*; lo que procede es hacer un juego limpio y conceder un plazo prudencial para que el adversario medite las jugadas y recorra el vasto tablero serenamente y sin apremios...

Pero hay un síntoma que me hace creer que se trata de una campaña sistemática de descrédito y de origen clerical. ¿Se han llijado mis lectores en la anecdótica, divulgada de mil modos diferentes y que ahora se atribuye en el *Boletín Conquense*, a un grupo de propaganda socialista? Pues bien, el día que se revisen todos los nombramientos y pseudo-concursos de la Dictadura, dejarán sus beneficiarios de reír a costa de la representación legítima del pueblo; que por humilde y minúsculo que parezca, es más grande que la servil comparsa que asistió a todas las apoteosis dictatoriales... a costa del contingente provincial.

Juan Giménez de Aguilár.

Ya están ahí

Por sus lamentos desesperados y agresivos los reconoceréis, vienen armados de llanto e insultos. Solo inspiran piedad y desprecio. Que doren no es molesto, al fin están, según dicen, en un valle de lágrimas y bueno está que las viertan alguna vez, los que recomendaban las lágrimas a los demás como consuelo. Lo intolerable es que insulten en vez de razonar y alzar.

Hay que recordarles que Cristo condenó al que llamase necio a a otro, que es además de poco evangélico y edificante, muy poco habil, en vez de razones dar insultos, en vez de argumentar, ensuciar con fodo de despecho a los demás.

Su indignación viene al colmo contra la escuela única; ignoran por lo visto lo que esta sea y no saben, que en Francia hay asociaciones de gentes católicas que defienden la escuela única.

Vengan acá monopolizadores de conciencias. Ahora nos salen ustedes con el programa de la libertad de enseñanza. ¿Qué demócratas! Cuando se han sentido por ejemplo partidarios de la libertad de cultos ¿de la libertad de pensamiento? Ahora con «movimientos de impudencia» lanzan sus dardos al Estado que les priva en nombre de la libertad de la facultad de enseñar, ya que no usaban de ella sino para combatir la misma libertad. Nosotros decimos: libertad, sí, menos para los enemigos de la libertad. ¿Por qué no piden en nombre de la libertad, que suelten a todos los que padecen persecución de la justicia? La libertad tiene un límite que es la libertad de los demás y para garantizar ésta, el medio social recurre a los atacantes que pueden perturbarla. El Estado es un organismo vivo que necesita para cumplir sus fines de legítimas defensas, y entre ellas, señores míos, la de no entregar la enseñanza a los que conculeando conciencias formaran más tarde legiones de los enemigos de la libertad de enseñanza y de toda índole. Entre tanto los sentimientos humanitarios, buena herencia cristiana, nos hacen sentir un poco de piedad por los que centinamente cojen de la democracia el cabo que satisface sus apetencias y deseos.

alumna y en la plaza del Carmen para a los alumnos.

Los exámenes empezarán el 25 del mismo mes de noviembre a las nueve de la mañana en el local de la calle de Solera.

El Tribunal y los aspirantes se inspirarán para realizar los citados ejercicios de ingreso en el cuestionario que se ha publicado en la «Gaceta» del 29 de octubre.

Nota.—Documentos que necesitarán los aspirantes para hacer la matrícula de ingreso:

Para *Bachilleres*: Instancia reintegrada con 1,20 pesetas. Certificación médica de no padecer enfermedad contagiosa ni defecto físico o dispensa de éste para ejercer la enseñanza primaria. Título o certificación de haber hecho el depósito o certificación de estudios.

Para *Maestras*: procedentes de estas Escuelas. Instancia y certificado médico. Los procedentes de otras Normales, como los *Bachilleres*.

Cuenca, 31 de octubre de 1931.— Luis Bonilla.

Informe de los técnicos sobre la Plaza del Mercado

Los Arquitectos que suscriben, encargados por ese Ayuntamiento de informar sobre las obras de la Plaza de Toros, Plaza de Abastos y Cerramiento del Parque de Canalejas de esta localidad, hacen constar:

Que han comenzado la inspección de la Plaza de Abastos y que su criterio anterior a esta inspección era no hacer manifestación alguna de los estudios realizados hasta tener completo su informe.

Pero como consecuencia de las primeras visitas y a reserva de los cálculos que han de realizar, se creen obligados a modificar dicho criterio y a señalar, antes de tener completo el trabajo, ciertos detalles que por su percepción a simple vista no necesitan de estos cálculos y que por el peligro que encierran tienen el deber de dar a conocer sin dilación.

Se refieren los que suscriben al estado de las correas de hierro que sostienen el tejado del Mercado.

La casi totalidad de estas correas se encuentra afectada de una flexión en el sentido del eje mayor de su alma y de un pandeo lateral considerables a simple vista.

Medidas estas flechas en algunas correas, oscilan de 2 a 3 centímetros en el primer sentido y de 4 a 5 centímetros de pandeo para longitudes de 5 a 5,25 metros pudiendo ser mayores en algunas, pues no han podido ser medidas todavía.

Son mas peligrosas estas flexiones de las correas por el hecho de encontrarse sujetas a las formas por un solo tornillo en cada extremo. Este tornillo no tendría más función que la unión si los elementos unidos trabajaran dentro de los límites de resistencia, pero en el presente caso, habiéndose negado patentemente la correa a un trabajo excesivo, está trabajando por ella.

La colocación de este tornillo de unión, hace aun más peligroso su trabajo, pues en gran parte de las correas está situado en la parte más baja de su ala inferior.

La correa por efecto de la presión oblicua del tejado tiende a girar alrededor del canto más bajo de su ala inferior, movimiento que impediría el tornillo si estuviera situado en la parte superior de su ala inferior, como se encuentra en algunas correas, pero en las restantes, por no estar así colocado, el movimiento de giro se ha originado ya y hace un efecto de palanca que tiende al arranque del tornillo.

El estudio total dará la cuantía del peligro, pero es obligación de los informadores señalar su existencia en el momento de observarlo, máxime cuando en la estabilidad de la obra objeto de informe, juegan las correas, además de su papel propio de sustentantes del tejado, otro muy importante de arriostamiento, por carecer la estructura de elementos, cuya función única, fuera esta última.

Es también notorio el pandeo de algún soporte, formas, y de los cargaderos que concurren en los soportes de ángulo de las naves perimetrales.

Tienen especial interés los infor-

madores en hacer constar que, de los hechos mencionados, desconocen, por el poco tiempo que llevan en su estudio, otras causas que las técnicamente indicadas y por consiguiente nadie puede hacer aun apreciaciones sobre su responsabilidad a personas determinadas que intervinieran en las obras. Son solo hechos que se indican y cuyas causas originarias completas se aclararan en el estudio total.

Cuenca 30 Octubre de 1931.

Brú de Sala

Durán de Cotes

**

Obras Públicas Municipales.— Cuenca. Dirección facultativa.

El Arquitecto municipal interino vistos el precedente comunicado y decreto de la Alcaldía tiene el honor de informar: Que en la tarde del día de ayer a requerimiento del Señor Alcalde se personó en los locales de la Plaza de Abastos de ésta Capital y procedió al reconocimiento facultativo de las estructuras y entramados de cubierta, comprobando cuanto manifiestan los Arquitectos Señores Brú de Sala y Durán de Cotes, se adhiere al informe emitido por los mismos en su totalidad.

Es cuanto puedo manifestar a V. E. en cumplimiento de lo ordenado. Cuenca 31 octubre 1931.

Elicio González Mateo.

Sr. Alcalde Presidente del Exmo. Ayuntamiento.

Banda municipal

Primer concierto de abono que ejecutará dicha banda en el Teatro Cervantes

El próximo domingo, día 8 del actual noviembre y en el Teatro Cervantes, dará principio la serie de seis conciertos que ha organizado nuestra Banda municipal, de once a una, interpretándose en este día el siguiente programa:

Primera parte

- 1.º «Andalucía», suite sinfónica; Escobar.
- 2.º «Pastoral», J. C. Arriaga.
- 3.º «Cleopatra», overtura; Mancinelly.

Segunda parte

- 1.º «Danza Macabra», poema sinfónico; Saint Saens.
- 2.º «Cromos Españoles», a) Nocturno; b) Rondalla; J. Gómez.
- 3.º Mendy Mendiyán; Usandizaga.

Precio de las localidades

	Abono a 6 conciertos	
Palcos con 6 entradas.	5,00	25,00
Butacas de patio.	1,00	5,00
» de principal.	0,75	4,00
Entrada general.	0,40	2,00

Nota. Los abonos y localidades se expendrán en casa de D. Federico Viejobueno.

Arsenio Alarcón Esteso

Procurador

Gestiona toda clase de asuntos en el Juzgado de Belmonte.

ANUNCIO

ESCUELA NORMAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO DE ESTA PROVINCIA

Por Orden de la Dirección general de Primera enseñanza de 27 de los corrientes se proveerán veinte plazas de alumnas y otras veinte de alumnos en esta Escuela con arreglo al Decreto de 29 del próximo pasado septiembre.

Estas plazas se cubrirán por examen-oposición entre aspirantes de uno y otro sexo que acrediten no padecer defecto físico ni enfermedad contagiosa que los inhabilite para el ejercicio de la profesión, te-

ner cumplidos diez y seis años y haber realizado los estudios del Bachillerato actual o los del Universitario. También serán admitidos quienes hayan realizado los estudios del Magisterio con arreglo al plan de 1914.

Al solicitar tomar parte en los ejercicios de oposición abonarán 2,50 pesetas en papel de pagos al Estado.

Los aspirantes realizarán los ejercicios que establece el artículo 6.º del citado Decreto de 29 de septiembre.

La matrícula de ingreso estará abierta desde el día uno al veinte del próximo noviembre en el edificio de la calle de Soiera para las

ORIENTACIONES

El voto de la mujer

¿Demasiado tarde ya para exhibir un tema que, en la vertiginosa paridad de quince días de sucesos parlamentarios, quedó sepulto ya bajo los otros temas: «Propiedad privada» y «Religión». ¿Demasiadas opiniones las expuestas a este respecto, demasiados criterios los esbozados para intentar ahora uno nuevo? En todo caso, la novedad —¡Oh malogrado Sánchez Rivero!— no está determinada por hallazgos; ni tampoco por lanzamientos de primeras piedras. Más bien por el paciente reconocimiento de esos hallazgos; más bien por un reposado trabajo histológico en silencioso laboratorio. Más bien en una rumia que en una dentellada voraz.

De-dañemos, pues, esas «oportunistades», esos «madrugones» estimables tan solo en el reportaje y la interviú. Y preguntémos: ¿Es un error, es un hecho haber concedido el voto a la mujer española? ¿Ha sido un «papsus» de la minoría socialista el motivo? ¿Por qué vez? ¿A los vascos navarros en una votación en pro, o es táctica táctica siempre empujando disciplinada a un programa—obediendo a un auténtico plan marxista? Resumiendo: ¿Tienen o no razón los sufragistas porque, en definitiva, los no sufragistas han quedado eliminados de la contienda. Y la contienda ha quedado circunscrita a una razón de temporalidad. A lo que quedan

reducidos siempre—y por desgracia— todos los avances político sociales. Desde este simple avance del voto femenino hasta el otro avance libertario: la independencia de las colonias.

Como en Norteamérica, como en Inglaterra ya nadie discute el derecho a la independencia filipina o la independencia india en España tampoco, al presente, nadie discute ya el derecho al sufragio de la mujer. Se discute solo el «cuando»; el «ahora sí» o el «todavía no». Victoria Kent o Clara Campoamor. O lo que es lo mismo: ritmo pausado, lento de evolución, o estruendo, violencia de revolución.

En un breve ensayo, días hace publicado—he tratado de determinar— epidérmicamente, no con sondeos profundos impropios de un artículo periodístico—si lo acontecido en España el 14 de abril y después— ha sido una revolución o simplemente una evolución en tiempo «agitado» —más o menos agitado, pero evolución al fin. Porque de la alteración de estos dos factores podría variar el producto. No lo logré definir—claramente— por la sencilla razón de que la senda política de España tiene quizá un poco de ambas evoluciones: revolución—por quedarse un poco más allá, la primera; un poco más acá, la segunda. Quedémonos nosotros—para no pecar de «avanzados»— en evolución: simple evolu-

ción, con pronunciamientos socialistas y eminentemente liberal y democrático; abierta, por tanto,—o al menos, entornada—la puerta constitucional a todos los posibles avances sociales de un mañana próximo. Y en estas condiciones, volvamos a preguntar: ¿Tiene razón Victoria Kent o Clara Campoamor? ¿Ha debido triunfar el «ahora sí» o el «todavía no»? ¿El opositorismo o la frialdad?

Por esta vez tenemos que situarnos al lado de la «pasión»,—en cierto modo— del Romanticismo de la señorita Campoamor. La Campoamor. La Campoamor, defendiendo el derecho al sufragio de la mujer, afirmaba la única razón de su existencia en una tribuna parlamentaria, el propio derecho a tomar parte en el banquete oratorio—hasta ahora exclusivo de los hombres—: defendía la investidura oficial de su alto cargo de diputado, ya que de no haber existido ciertos avances políticos-sociales no podrían ellas, mujeres, ocupar la alta magistratura.

La Kent, por el contrario, negando ese derecho de la mujer a ejercer el voto—aunque fuese en virtud de una supuesta incapacidad política— se negaba a sí misma el derecho a erguirse desde un escaño para intervenir en la confección del supremo código nacional, el derecho a sentarse en el banquete oratorio, el otro derecho a vestir la toga parlamentaria—toga parlamentaria en el más figurado de los sentidos—. Victoria Kent, defendió el «todavía no», podría ser el Gandhi de «la Tabla Redonda» que

pide la libertad de la India como caso de justicia, pero... «para más adelante» ¿Para cuándo? Para cuando el ritmo de los indios sea un «ritmo» «gentle man»; para cuando todas las mujeres de España se man... una Victoria Kent. ¡Maravilloso método de conceder libertades este de las cédulas de suficiencias!

¿Cuál es el peligro señalado por los defensores del «todavía no», por la abogada señorita Kent? Este, el peligro de una oposición, o de una reacción. «La mujer española—han dicho— está todavía en cierto modo fanatizada por la religión, dominada por ciertas adherencias arcaicas de tipo reaccionario y su voto, inclinándose de parte de las extremas derechas podría implicar un peligro para la República».

Demos por supuesta esta posible reacción de la mujer española no muy probable—enemigos de refutar teorías por medio de estadísticas renunciamos al dato minucioso y vamos, ya en pie, alzase en un futuro parlamento el fantasma de esa oposición. Y ¿qué? ¿No es esta—según señaló ya Ortega y Gasset—la suprema fórmula, la suprema concesión, el supremo gesto romántico del liberalismo? ¿No solo permitir las oposiciones sino admitirlas en su seno, discutirlas, aceptar cada día la rendida escaramuza? ¿O es que la señorita Kent aspira a la sola línea melódica, a la unilateralidad, el solo de tenor en un parlamento eminentemente liberal y democrático.

En ese caso... huelga toda representación nacional. En ese caso... justificada está toda dictadura. De donde sea; derecha o de izquierda. Porque eso y no otra cosa son las dictaduras: negación de toda disonancia, de todo duo entonado en contra de la única voz cantante tolerada: la del dictador.

Bien está, bien está que haya triunfado el «ahora sí». Y que Clara Campoamor haya hecho valer sus derechos—y los de todas las españolas—en la Cámara, en esta hora removida de honda evolución en «tempo agitado». Dicho sea sin feminismos. Porque de no haber aprovechado la oportunidad presente, las Victorias Kent del «todavía no» seguramente, más tarde, habrían cedido imitar—en su justificación de la «no aptitud» a los imperialistas británicos, a los demócratas y norteamericanos; quizá a los monárquicos españoles que

por no saber escuchar el despertador ceno y sudamericano... tuviera que despertar cuando ya era tarde.

Rosa Arciniega.

De «República», de Teruel

Lo que piensan los Agrarios

En la publicación mensual con- quense titulada «Boletín Conquense», correspondiente al mes de octubre, se lee lo siguiente: «... los agrarios—se refiere a los diputados—están demostrando ser la verdadera voz de España» y añade: «Si en vez de veinte, tuviéramos un centenar otra suerte sería la nuestra patria».

Nosotros nos permitimos preguntar al colega: ¿y por qué fueron solo veinte en lugar de los ciento que se necesitan?

¿No quiere decir si veinte diputados en la Cámara pueden en ningún caso demostrar que ellos representan la «verdadera voz de España»?

Está visto que no solo de pan vive el hombre.

ANUNCIO

ESCUELA NORMAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO DE ESTA PROVINCIA

A los alumnos y alumnas que tuviesen pendiente de aprobación una o dos asignaturas de primer curso se les admitirá matrícula de dichas asignaturas—si bien haciéndoles saber que suprimida la enseñanza oficial del primer curso del plan de 1914, tendrán que estudiar por su cuenta dichas asignaturas y examinarse antes—de que comiencen los exámenes oficiales en convocatoria extraordinaria que al efecto hará el Claustro a petición de los interesados, a menos que voluntariamente renuncien a la matrícula oficial para examinarse como libres.

La matrícula se puede hacer hasta el día 10 de los corrientes; las señoritas la harán en la antigua Normal de Maestras, calle de Solera. Los alumnos la harán en la antigua Normal de Maestros, plaza del Carmen.

La matrícula se hará por grupos de asignaturas, constituyendo un grupo las de cada curso y abonándose veinticinco pesetas en dos plazos.

Se abre la matrícula del curso preparatorio hasta el mismo día 10.

Cuenca 2 de noviembre de 1931.

Luis Bonilla.

72 FOLLETÓN DE «REPUBLICA»

Talle. Lo que más cuida hoy la mujer. Algunas se someten al *suplicio del hambre*... que ¡ya es idiotez! ¡¡Con lo que nos gustan a los hombres las *jamonas*!!, dicho sea en el tono galante.

Tan, tan, tan. ¿Verdad que es una tabarra? Vamos a dejarlo.

Tango. En América, el baile de la gente plebeya. Aquí lo más distinguido y aristocrático. Sin embargo, cuántas veces hemos leído lo de *Vieja España* y *Joven América*.

En el concepto sentimental, amores contrariados...

Taparrabo. ¡Según, según! Empleado por personas no se le debía llamar así...

Tarara. Un cantar que debe ser muy sencillo, porque todo el mundo lo sabe cantar; aunque bien saben ustedes lo que esto significa...

Tarifar. Refiir los novios.

Tea. Una cosa que llegó a ponerse en moda cuando la *quemá* de conventos. También, un producto que suele abundar en casa de Bonilla...

Teatro. Lo que hace tiempo quería hacer el Ayuntamiento de Cuenca... pero tuvo miedo no fuese a resultar otra Plaza de Toros, o de Abastos...

Telefoulsta. Señora o señorita que cree que su misión es irritar a los usuarios del teléfono ¡Cada cual entiende a su gusto su misión!

Telegrama. *Telégrama*, que dice mucha gente que se las tira de *sabihonda*...

Templo. Lugar de reunión de muchas pintañonas *sin trabajo*... ni marido. Esto último es lo que más suelen pedir las *crédulas*; pero co-

mo los santos suelen tener la virtud de no dar contra el vicio de pedir, pues... claro... se va perdiendo la fe...

Tendero. Persona debajo de un lápiz y una blusa... larga.

Teniente. Que es sordo; y no digo como una tapia, porque «las paredes oyen»...

Tenorio. Que es un ser inferior, y un enfermo mental.

Tenirse. Hacerse republicano ahora... ¡ahora! ¡Claro que arañando un poco la piel...!

Teocracia. El sistema de Gobierno que tuvo España desde la Monarquía de Sagunto hasta la República de hoy... ¡¡No lo olvides, buen español!!

Terraplén. El final de la calle Emilio Sánchez Vera. ¿Pues no iba a ser un Parque?

Terraza. «Lugar donde se da cita la *Elite* de Cuenca», que dijo «El Centro», allá por sus buenos tiempos. ¡Qué le hemos de hacer! La moral católica, por lo visto, hay que entenderla así.

Tertulia. Lugar donde se reúnen los *sastres* del Gobierno.

Testador. Que *las va a diseñar*...

Tía. Una persona por quien se interesa mucho la gente, y que, por lo general, suele ser del pueblo...

Tierra. Una cosa que ha suscitado un *problema*, que Newton y Pitágoras juntos no serían capaces de resolver. Yo creo que se resolvería por *Repartimientos Proporcionales*, en favor de quien la trabaja; pero, entendiéndose bien, *de quien la trabaja*...

El cura de Valparaíso y el Cementerio

Lo que viene sucediendo en el cementerio de Valparaíso de Abajo merece que sea resuelto a la mayor brevedad y así los esperamos del gobernador civil, nuestro estimado amigo D. Alicio Garcitaral.

A pesar del informe favorable de la Abogacía del Estado que ha manifestado que el régimen y custodia del cementerio es exclusivamente de la competencia del Ayuntamiento, el cura párroco del pueblo mencionando sigue teniendo la dirección y administración del cementerio.

Este se encuentra en ruinas y es preciso proceder a un arreglo inmediato, que dificulte la intrusión del párroco.

Es hora ya de que estas cosas terminen de una vez.



RELOJERIA DE REDONDO

**Relojes de todas clases y
Optica en general**

**DROGUERIA Y PERFUMERIA
SAN JULIAN**

ARTICULOS FOTOGRAFICOS + TRABAJOS DE LABORATORIO
Cinematógrafos de familia Pathé-baby
PLAZA DE CANOVAS - CALLE DEL AGUA

Uralita, S. A.

REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA PARA CUENCA
Y SU PROVINCIA Y DEPÓSITO DE VENTA

Chapa ondulada «Canaleta».—Uralita «Granonda» (Nuevo tipo Canaleta).—Chapa «B» en planchas.—Depósitos de 60 a 2.000 litros de cubida.—Canalones para desagües de cubiertas y azoteas.—Tuberías para evacuación de aguas pluviales y domésticas y conducción de líquidos sin presión.—Tubos de cemento aglutinado de 5 a 100 cm. de diámetro interior, para presiones hasta 20 atmósferas.—Pizerra artificial calidad «A».—Cartón cuero para cubiertas provisionales. Amiantos.—Composición aislante «Salamandra».—Baldosas de asfalto comprimido para interiores, aceras, calles y muelles.—Attrinaderos y artesonados «Dekor» (imitación perfecta de la madera).

PÍDASE CATÁLOGO ESPECIAL PARA CADA SECCIÓN.
OFICINA TÉCNICA PARA EL ESTUDIO DE TODA CLASE
DE PROYECTOS Y PRESUPUESTOS

Compañía General de Cementos ASLAND

REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA PARA CUENCA
Y SU PROVINCIA Y DEPÓSITO DE VENTA

Cemento Portland Artificial. — 500.000 toneladas de producción anual.—La marca que sirve de tipo para los portlands españoles. Certificados de ensayo de los laboratorios nacionales y extranjeros y características a disposición de nuestra clientela.—Inmejorable calidad. Fraguado lento y endurecimiento rápido.—Insustituible para obras de hormigón armado, piedra artificial, pavimentación y todas las que exigen las más elevadas resistencias. Se sirve a la obra en la capital.

ALMACENES **Asland Uralita**
NÚM. 24 (VENTILLA)

Frente a la calle de Magdalena S. Fuentes

ASLAND y URALITA.—Oficinas CERVANTES, 5, 2.º—Teléfono 124

**Academia Preparatoria para la Carrera
de Derecho**

En 1.º del próximo Octubre comenzará a actuar esta Academia con aquellos alumnos, que deseen cursar los estudios de Derecho. Su profesorado, con todo entusiasmo, se apresta a esta labor pensando que con ello hace un gran bien económico y lleva la tranquilidad a muchas familias.

La Academia estará integrada por:

Don José Muñoz Fontán, Abogado del Estado.

- » **Emiliano Gómez Ugalde, id. id.**
- » **Aquilino Martín Lázaro, Secretario de la Audiencia.**
- » **Manuel Arévalo, Abogado y Catedrático del Instituto.**
- » **Adriano Teruel Carralero, Abogado y Catedrático de la Escuela Normal de Maestros.**

La matrícula queda abierta durante el presente mes de Septiembre y a los alumnos pobres de reconocido valor intelectual se les concederá matrícula gratuita.

Para cuantos detalles se necesiten pueden solicitarse de D. Adriano Teruel, Calderón de la Barca 31 y 33.

Coche de Línea - 16 - 18 plazas

en perfecto estado **SE VENDE**

Razón en

AUTO-SALON

CERVANTES, 15 - CUENCA

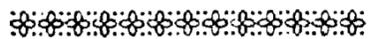
Telégrafos 100 plazas con 3.000 pts.

EXÁMENES EN FEBRERO - NO SE EXIGE TITULO

“Liceo Mercantil,”

ha organizado preparación completa para esta convocatoria a cargo de Profesores especializados, funcionarios del Estado. Clase diaria.

Detalles en Ramón y Cajal 43-2.ª izquierda



**LA RELOJERÍA ARMERO
Por 3 Pesetas**

arregla su reloj, pequeño, mediano y grande—*aunque sea un Manga-na*— sea cualquiera su composición y todas garantizadas
Solo este Precio: 3 PESETAS
Fray Luis de León 22 (calle del Agua)
Cuenca

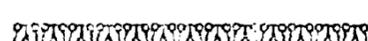


Para calzarse bien y muy barato, se recomienda la

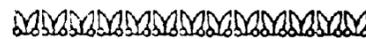
CASA CEVA

Ventas al por mayor y detall
Almacén y Despacho:

José Cobo, 18.—Cuenca



Suscríbase a **REPÚBLICA**



La Relojería Arroyo

POR 3 PESETAS

arregla su reloj, bien de bolsillo, pulsera, de pared o despertadores, sea cual fuese la clase de composición, todas con garantía.

PRECIO ÚNICO 3 pesetas

Calderón de la Barca, 14. — CUENCA



Tifus. ¡lagarto, Lagarto! (En este momento estoy tocando hierro). Dices de las personas que disfrutan determinados favores... o de los que suelen entrar por la *puerta falsa* en algún sitio... o, también, el público que asiste a los estrenos de autores noveles... en fin, ya van sabiendo mis lectores lo que es tifus...

Tifa. Bebida que infunde valor. Lo sé por experiencia.

Timo. Lo que me han hecho a mi muchas personas. ¡Con las ganas que yo tenía de jaleo...! ¡Brrrrrr!

Tinto. Que es *pelcón*, y del malo...

Titia. (¡Uy, que asco!) Sentencia que le hacemos a los envidiosos.

Tirria. La que me han tomado a mi muchos... Conqueases (¡Ganas de darme importancia!).

Tocólogo. Comadrón, o algo así; lo de *tocólogo* es *pa despistar*...

Toledano. (Diputado) D. Dimas Madariaga, director de *El Centro*, digo de *El Defensor Conquense*. ¡Una tontería de cavernícola! ¡Cuando yo digo que Cuenca es propicio a criar cuervos...!

Toreo. Ciencia ¿...? *genuinamente española*

Tormo. Ministro de I. P. y B. A. de la última dictadura, digno sucesor del gran Callejín, que estuvieron llevando esta cartera hasta ver cual lo hacia peor. En verdad, no hemos podido averiguar cual fué más bruto.

Tornillo. Una especie de clavo que suele llevar la gente alrededor de los parietales; pero que a muchos les falta...

Trabajo. Lo que nadie quiere.

Trabucaire. Que es cavernícola; que cree en las avariciones; que deflora a la monarquía y a la Iglesia del año pasado; que es actualmente *revisionista, terrorista, atribista, absolutista, carlista o borbonista, clericalista* y, finalmente, que predica la guerra civil y la demagogia.

Tradicionalista. Poco más o menos lo anterior y, además, retrógrado.

Trancazo. Lo que les ha dado Azafía a los funcionarios con su formidable buen Decreto... ¡Claro que en la forma...!

Transformista. (¡Mi madre, a cuantos podría nombrar!) Algunos fueron Fanjulistas, luego Reginistas, luego Sierristas, Gosalvistas, Casanovistas, Cobistas (ojo cajista, con Mayúscula), etc. etc... Ya los conocéis verdad?

Tratamiento. Lo que va montado.

Tren. Una cosa muy sucia e incómoda que nunca llega a tiempo.

Trena. El Hotel de la calle S. Pedro, vulgo Castillo de Cuenca.

Tributar. Contribuir a las cargas del Estado dice el Diccionario. Pero ustedes saben muy bien que no ha sido así, sino que tantas gabelas y socialías, han contribuido a las cargas de unos cuantos señores que no eran el Estado, ni siquiera su representación legítima, sino los más fuertes. Como ven, nuestro Diccionario es inadaptable, en parte, a la vida actual... ¡han desfigurado de tal modo el sentido...!

Trigémino. Nervio de no se qué par craneano que dándole un toquecito con cauterizador, cura hasta los sabañones (pongo por término opues-

EL «AS DE BASTOS»



Fábrica de Yeso
CAL, TEJA, LADRILLO Y ADOBES PARA
TABIQUERIA

Precios que rigen desde 1.º de julio

Yeso...	6,00	CAJIZ
Teja...	12,00	el 100
Ladrillo...	9,00	el 100
Adobes...	15,00	el 100
Col...	25,00	100 kos.

No confundirse «El As de Bastos»
Yesares, 5 Cuenca

Fábrica de Gaseosas

— Y —
Agua de Seltz

Constancio Aguirre

Plaza de Cánovas, 11
CUENCA

Comercio de Ultramarinos

— DE —
Gregorio Marco

Barrio de Pérez Galdós y Fray Luis de León
Cuenca

Primera casa en embutidos y coñiales

Auto-Salón

Cervantes, 15.—Tel. 109

Agencia Oficial Ford

COCHES
CAMIONETAS
CAMIONES
REPUESTOS LEGÍTIMOS

Depósito exclusivo de los Neumáticos **KELLY**
y Aceites **Price's**

los mejores del mundo

Consulten precios

500 plazas de Carteros Urbanos

Exámenes en Enero

Edad de 18 a 30 años

Contestaciones completas
ajustadas al programa **20 ptas.**

Preparación por corres-
pondencia, al mes **25 ptas.**

Academia preparatoria dirigida por *D. Jaime Sánchez Horcajada* jefe de Administración del Cuerpo de Correos con la cooperación de los oficiales *D. Mariano Baquero, D. José Camarza, y D. Benjamín Carretero.*

FUENCARRAL 120.-MADRID

Hidráulica Conquense

ALFREDO GARCIA

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos
Fábrica de piedra artificial y decoración en
cemento y escayola
Azulejos, cerámica, cementos, teja, rasilla,
ladrillo y materiales de construcción. Pavi-
mentos para Iglesias, habitaciones y azoteas

FABRICA:
Ramón y Cajal, 17 al 23
EXPOSICIÓN:
Calderón de la Barca, 26

CUENCA

Imprenta

Comercial

Calderón de la Barca 12-14
CUENCA

Impresión de Reglamentos para Socie-
dades Obreras, Instancias de admisión
de socios, Recibos talonarios para cuo-
tas, Carnets, Trabajos comerciales y
Modelación

EL SALON MAS CONCU-
RRIDO. AMENA TERTULIA
GRANDES CONCIERTOS

Mariscos muy frescos, recibidos di-
rectamente de los puertos de mar.

Bar Ideal

— DE —
EMILIANO JUAREZ

Licores :-: Café :-: Billares

Si quiere ser Ud. servido bien y económica-
mente, encargue sus trabajos en la

Imprenta Comercial

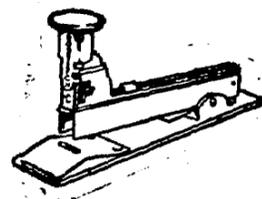
Calderón de la Barca, 12 y 14.—Cuenca

BOSTITCH

TRIUNFO

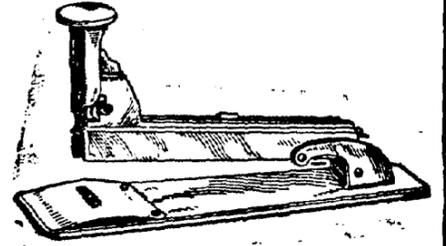
MULTICOPISTA ROTATIVO
DE FABRICACIÓN NACIONAL

Garantizado por 15 años por su perfec-
tísima construcción.
Manejo sencillo y rápido que permite hacer
copias a una velocidad de 30 a 40 por minu-
to - En tintaje automático interior.
Acaba de ponerse a la venta un nuevo mode-
lo económico, también rotativo
Se construyen especialmente para Colegios y
entidades cuyo presupuesto sea reducido.



Modelo Fastener

Usa grapilla de 6 milímetros
Cose de 2 a 50 hojas.



Modelo Textile

Admite una carga de 052 Usa grapillas de 6 y de 10 milímetros, admiten
una carga de 250. Cose de 2 a 100 hojas.
El mejor cose papel del mundo, Garantizado. Funciona sin golpear y sin esfuer-
zo. No puede estropearse. Desplaza siempre una sola grapilla. El cosido es per-
manente o provisional. Las grapillas son especiales e inoxidables.

Tendremos mucho gusto en mostrarle estos aparatos en cuanto nos lo in-
dique, en su mismo domicilio, sin ninguna clase de compromiso para usted

Agente exclusivo para Cuenca, Toledo y Albacete
Francisco Torralba.-Cuenca

DESPAHO: PLAZA DE GALAN, 2. BAJO - Teléfono 7

ENTREVISTAS IMAGINARIAS

Hablando con Gosálvez

Juventud arrolladora la de Modesto Gosálvez. El Diputado de Acción Nacional nos acoge amablemente al exponerle el deseo de que hable a la provincia a través de estas columnas que tanto le han combatido.

Nos encontramos en Villalgordo del Júcar en la magnífica posesión que los señores Gosálvez poseen en dicho pueblo. El ex-alcalde de Quintanar del Rey, Julio Ballesteros, que me acompaña y yo hemos sido invitados por este constituyente. No es la comida el banquete ruidoso de los correligionarios que que se celebrará ha poco, después de la elección, sino otra, más confidencial. El dueño de la casa nos obsequia con el vino de mesa «Alto Júcar Gosálvez» exquisito convenciendonos de la justicia del éxito que desde su aparición en el mercado ha tenido. Ya que no podamos elogiar a nuestro anfitrión políticamente, al menos y a fuer de sinceros cantamos las excelencias de sus productos.

Terminada la refacción interesamos de Modesto Gosálvez unas palabras para nuestro periódico.

—Yo estoy profundamente agradecido a los republicanos y tengo al régimen actual un cariño que excede si cabe al que profesaba a la Monarquía. Esta afirmación terminante sin explicaciones, puede parecerle un exceso de cortesía al huésped y a las ideas del adversario, pero es humana al ser egoísta.

—Usted sabe el deseo que abrigo de ostentar representación parlamentaria en diversas luchas, algunas dos veces en la misma legislatura por anulación de la elección y nunca poder sentarme en los escaños rojos del Congreso. Ha tenido que instaurarse la República para que esta ambición, muy legítima, pudiera llegar a plasmar en la realidad.

—Además y esto no es secundario, sino esencial, la República ha posibilitado el triunfo sin tener que realizar aquella propaganda de realidades que en Tarancón, Motilla y Cañete, por rivalidades, amor propio y otras causas nos vimos forzados a llevar a término en convocatorias anteriores mi padre y yo.

—Ahora que contemplo en lejana perspectiva las campañas pasadas con su estela de disgustos, odios y encendida pasión, me pregunto muchas veces cómo pudimos llegar a tal estado de cosas y aceptar sin repugnancia un estado político denigrante y envilecedor de las costumbres ciudadanas.

—La forma de realizarse la elección ha contribuido a desterrar de golpe el sistema. Onstento con orgullo mi acta de constituyente, porque es limpia y está obtenida por medios nobles y mi deseo más ferviente es el de que las sucesivas convocatorias se realicen en la forma que se ha establecido.

—Dentro de la satisfacción del triunfo, he sufrido amarguras en los

comicios del 28 de junio; allí donde más copiosamente y con esplendidez de otras ocasiones había derramado —esta es la palabra más adecuada mi propaganda, es donde tuve votaciones más exiguas y también he recibido grandes lecciones porque la vida, Bembo, es enseñanza constante.

—Y muchos titulados amigos, de los que parecían más entusiastas e incondicionales, cuando las circunstancias en que se desarrollaba la lucha imposibilitaban el que pudieran ser mis agentes con la abundancia de papeles especiales que usé de captación para atraer adeptos; se pasaron decididamente al campo de los contrarios.

—Pero es de tener en cuenta que esos partidarios eran los que me decían invertida toda la propaganda en pueblos, en los que contando al portento, al cura y al maestro de escuela, resultaba cada elector por más de mil papeletas.

—Bueno, no hablemos más de eso, porque el recordarlo tan solo, me pone nervioso.

—Otra desilusión de la última campaña fué el puesto que el cómputo global de la elección tuvo por la circunscripción. Confiadamente aspiraba ocupar, si no el primero, uno de los tres puestos de más nutrido número de sufragios. No en vano habíamos luchado con la enseña del apellido Gosálvez por tres de los desaparecidos distritos y esto, unido a las fuerzas conservadoras que habían de apoyar la candidatura de Acción Nacional, de la que formaba parte, me auguraban un éxito rotundo. Pero por poco me quedo sin representación parlamentaria.

—Aliarme con Casanova me restó partidarios en los pueblos de Motilla del Palancar y de mis antiguos y encarnizados enemigos no logré un centenar de votantes, y sin embargo, los partidarios perdieron fe, decisión, el espíritu que les animara en pasadas contiendas.

—En Cañete también fracasé ruidosamente. Las organizaciones que había sostenido Juan Olmo, no resistieron el empuje arrollador de los potentes núcleos republicanos.

—No veo clara la situación de la provincia, ni a nadie seguro en la próxima contienda. Tan es así, que pudiera darse el caso de salir triunfantes, de realizarse la convocatoria en la forma establecida para las Constituyentes, de que fueran elegidos seis representantes completamente diferentes a los que ostentamos en la actualidad tan relevante y honrosa investidura.

—Realmente, nadie puede prejuzgar la influencia que la actuación gubernamental ha tenido en Cuenca y su provincia ni si el sufragio femenino ha de inclinarse a la izquierda o la derecha. Marín Lázaro con el que he cambiado impresiones cree

que nos favorece, pero yo que conozco las mujeres de los trabajadores de los pueblos de importancia de Motilla como Quintanar del Rey, Iniesta, Casasimarro, no abrigo esperanzas. De los pueblos de Cañete puedo decirle algo semejante: los amigos me escriben contándome el entusiasmo femenino en los mítines avanzados y que son precisamente ellas las que en la calle aclaman a los oradores, profiriendo vivas a la izquierda.

—Y por otro orden de consideraciones, será suficiente que el cacique A. apoye una candidatura, para que la mujer del B y todos sus partidarios y consortes así sean más cabalísticos que los que escriben *El Defensor* voten a un Balbotín cualquiera.

Bembo

En el próximo número publicaremos «Hablando con Manuel Fernández, Presidente de la Diputación».

Diputación Provincial

Se Director del Semanario REPÚBLICA.

Leída la instancia presentada por el semanario REPÚBLICA, pidiendo en conocimiento de la Corporación, y con motivo de la publicación que en dicho periódico se viene insertando y al explicar una palabra del mismo, se han creído ofendidos los funcionarios de esta Diputación provincial, y uno de estos D. Baldomero López. Hoy llegado en defensa del espíritu de clase, a cometer un acto que va en desdoro de la Corporación a que pertenece y que ofende a la redacción del semanario mencionado, de la que forma parte la Presidencia de la Comisión Gestora, por lo que suplico se sirva tomar la determinación que se crea procedente al decoro de sus funcionarios y a la dignidad de los señores que forman parte de la Comisión Gestora; ésta en sesión celebrada el 24 del actual, ha adoptado el siguiente acuerdo: 1.º Conceder un voto de censura al funcionario don Baldomero López por el acto cometido, que se hará constar en su expediente personal, y 2.º Que la Corporación hasta el momento presente ha visto con agrado la actuación de todos sus empleados en general, sin que tenga motivos de censura para ninguno de ellos; trasladándose este acuerdo al señor Director de dicho semanario, para que se sirva insertarlo en el próximo número del mismo.

Lo que traslado a Ud. para su conocimiento y cumplimiento de lo acordado.

Cuenca 29 de Octubre de 1931. — El Presidente, G. Manuel Fernández. — El Secretario, Cayo Conversa Muñoz.

Cuenca 30 de Octubre de 1931.

Sr. Director y redactores del periódico «REPÚBLICA».

En virtud de lo acordado por la «Asociación de Funcionarios, subalternos y obreros de esta Excm. Diputación provincial», en sesión de 29 del corriente mes, me complazco en dirigirme a esa Redacción de su dirección merecida, haciendo las manifestaciones siguientes;

La Jornada Municipal

Ante el peligro inminente de ruina, se acuerda la clausura de la Plaza de Abastos.—Se lee el auto de procesamiento del ex-arquitecto Municipal.

Bajo la Presidencia del Alcalde señor Romero y con la asistencia de los concejales señores Torralba, García, Ruiz (D.), Sánchez, Martínez, Valero, Torrero, San Millán, Herráiz, Portela, Cebrián, Pardo y Ruiz (J.), se declara abierta la sesión a las siete de la tarde. Se lee el acta de la anterior, que es aprobada.

Acto seguido, el Secretario da cuenta de un comunicado suscrito por dos arquitectos encargados de facilitar informe sobre las condiciones de seguridad que ofrece la Plaza del Mercado en el que dicen se abstienen de hacer manifestaciones concretas sobre el asunto, hasta su completo estudio.

En igual forma agregan que la obra en conjunto,—pero sobre todo su cubierta—ofrece a primera vista aun hasta a los ojos de un profano una lamentable impresión de inseguridad. En consecuencia, creen que procede la inmediata clausura del local.

El Alcalde da cuenta del acuerdo tomado por la Corporación en sesión especial que decreta el inmediato cierre del inmueble y pide a sus compañeros ratifiquen dicho acuerdo. Así se hace.

El Sr. Portela se dirige al público y les ofrece la seguridad de que se exigirá la correspondiente responsabilidad a los culpables, produciendo sus palabras en las siete personas que llenaban (es un decir) el local, la natural satisfacción.

(Señor Portela: exigirá en nuestro Concejo responsabilidades por la catástrofe de Annual?)

El Sr. Romero dice que habrá que modificar los arbitrios bajo la base de un tipo de tributación más modesto. Cree conveniente que en vez de interceptar el paso los puestos de venta establecidos en Carretería como antes ocurría, se fijen en la Plaza de los Carros y calles adyacentes, dando cuenta a sus compañeros de la distribución que sobre el terreno ha dado a diferentes industrias.

El Sr. Portela pide que se revise lo recaudado en la Plaza clausurada durante el pasado año con el fin de que la diferencia de recaudación que pudiera haber entre uno y otro ejercicio, pueda tenerse en cuenta al exigirse responsabilidades.

(El señor de los monosílabos—que por lo visto no acude a más sesiones que aquellas en que se hable de responsabilidades constructivo-destructivas—está esta noche en voz. Se le oye rumorear por lo bajo, se agita inquieto en su escaño y trae completa-

mente de cabeza a D. Miguel con sus constantes interpelaciones *sotto voce*. Ruiz—sentado en el extremo del mismo banco—reza el rosario con voz apenas perceptible y se hace cruce del milagro tratando de ocultar su piadosa ocupación a las distraídas miradas de los concejales republicano socialistas. Entre *misterio* y *misterio* nos mira y dice: «Por las barbas del Profeta... ¡Milagro!... ¡¡Cebrián ya habla!!»)

Se lee instancia de José Cañas Amor solicitando subvención para continuar estudios, que se concede.

La Junta Provincial de Sanidad solicita dos concejales delegados para constituir la Comisión del Instituto antivenéreo. Se entabla un pugilato entre el Sr. Romero y los concejales Herráiz y García; nadie quiere ir. Al fin queda acordado que en la Junta figuren estos dos últimos.

Se lee auto de procesamiento dictado contra el ex arquitecto municipal, a virtud de los expedientes que como recordarán nuestros lectores pasaron al juzgado por acuerdo del Ayuntamiento. En él se le exige cinco mil pesetas de fianza para responder pecuniariamente de la obra.

Queda enterada la Corporación. Y no, habiendo más asuntos en la orden del día, se levanta la sesión.

Gobierno Civil

El Sr. Garcitoral ha ratificado la detención de los tres individuos que escribieron los pasquines contra el art. 24 de la Constitución.

Nuestra primera autoridad ha rechazado, oponiéndose terminantemente al deseo de los pueblos de Horcajo de Santiago y Osa de la Vega que querían dedicarle una calle y una plaza respectivamente.

Este rasgo de modestia lo elogiamos como merece, pues contrasta con homenajes todavía en la memoria de todos.

Por último, participamos a nuestros lectores que el gobernador ha marchado a Madrid a gestionar asuntos que afectan a la provincia.

De esta forma es como se ejerce un cargo con el aplauso de todos.

TRANSPORTES
POR AUTO-CAMIONES
— DE —
Nicéforo Ortíz

Ramón y Cajal, 43 CUENCA

bido posteriormente, quien era su autor, queda sin efecto todas las frases vertidas por mí en la expresada carta, reconociendo que los redactores de dicha publicación son acreedores a toda mi consideración personal afectiva.

Con este motivo queda de Vds. affmo s. s.

Baldomero López.

Imprenta Comercial